



MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Fecha : 29-06-18  
adem

Procedencia: UACI

Extracto: **Se recibe:** modificación al Plan de Compras periodo 2017 y Plan de Compras 2018.

De: Licda. Mayra Palma.

Fecha : 29-06-18 Procedencia: UACI

**SRA. MINISTRA:**

*v/B  
MP 02/07/2018*

*Originales a Jefe UACI.*

Fecha : 29-06-18 Procedencia: UACI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL  
2 - JUL. 2018  
RECIBIDA

16 |

*4:17 pm*

Rosa María Hernández

Fecha : 29-06-18 Procedencia: UACI

Fecha : 29-06-18 Procedencia: UACI

01

## MEMORANDO

---

PARA: Licenciada Sandra Guevara Pérez  
Ministra de Trabajo y Previsión Social

DE: Licenciada Mayra Palma  
Jefa UACI Ad-Honorem

ASUNTO: Modificación de Plan de Compras, periodo 2017 y Plan de Compras 2018

FECHA: 29 de junio de 2018

---

Respetable Señora Ministra:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores cotidianas. En esta oportunidad hago referencia al Plan de Compras 2017 el cual originalmente fue por un monto de \$1,823,218.31 (se anexa). Para lo cual por este medio remito para su aprobación y firma la Modificación del Plan de Compras 2017, por un monto de \$1,449,507.01 el cual cuenta con el recorte presupuestario, así también remito para su aprobación y firma Plan de Compras 2018, por un monto de \$2,173,890.00.

No omito manifestar que tanto el Plan de Compras como Modificación se realizó de conformidad a lo que establecen los Artículos 16 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), 14, 15 y 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (RELACAP).

Dichos Planes de Compra cuentan con la firma y sello del Lic. Luis Mario Flores, Jefe de la Unidad Financiera Institucional.

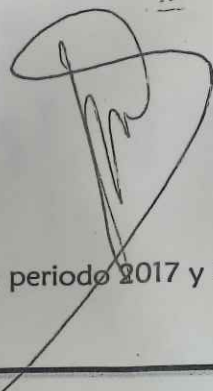
Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima



# MEMORANDO

PARA: Licenciada Sandra Guevara Pérez  
Ministra de Trabajo y Previsión Social

DE: Licenciada Mayra Palma  
Jefa UACI Ad-Honorem



ASUNTO: Modificación de Plan de Compras, periodo 2017 y Plan de Compras 2018

FECHA: 16 de mayo de 2018

Respetable Señora Ministra:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores cotidianas. En esta oportunidad hago referencia al Plan de Compras 2017 el cual originalmente fue por un monto de \$1,823,218.31 (se anexa). Para lo cual por este medio remito para su aprobación y firma la Modificación del Plan de Compras 2017, por un monto de \$1,449,507.01 el cual cuenta con el recorte presupuestario, así también remito para su aprobación y firma Plan de Compras 2018, por un monto de \$2,173,890.00.

No omito manifestar que tanto el Plan de Compras como Modificación se realizó de conformidad a lo que establecen los Artículos 16 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), 14, 15 y 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (RELACAP).

Dichos Planes de Compra cuentan con la firma y sello del Lic. Luis Mario Flores, Jefe de la Unidad Financiera Institucional.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima

*Ava de Moreno*  
Fecha: 17/5/18  
Hora: 1:56  
Despacho Ministerio de Trabajo y Previsión Social

02

## MEMORANDO

**PARA:** Licenciada Sandra Guevara Pérez  
Ministra de Trabajo y Previsión Social

**DE:** Licenciada Mayra Palma  
Jefa UACI Ad-Honorem

**ASUNTO:** Modificación de Plan de Compras, periodo 2017

**FECHA:** 30 de enero de 2018

Respetable Señora Ministra:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores cotidianas. En esta oportunidad hago referencia al Plan de Compras 2017 el cual originalmente fue por un monto de \$1,823,218.31 (se anexa). Para lo cual por este medio remito para su aprobación y firma la Modificación del Plan de Compras 2017, por un monto de \$1,449,507.01 el cual cuenta con el recorte presupuestario.

No omito manifestar que tanto el Plan de Compras como Modificación se realizó de conformidad a lo que establecen los Artículos 16 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), 14, 15 y 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (RELACAP).

Dichos Planes de Compra cuentan con la firma y sello del Lic. Luis Mario Flores, Jefe de la Unidad Financiera Institucional.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima.

12:17h

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

30 ENF. 2018

DESPACHO MINISTERIAL

# MEMORANDO

PARA: Licenciado Luis Mario Flores  
Jefe Unidad Financiera Institucional

DE: Licenciada Mayra Palma  
Jefa UACI Ad-Honorem

ASUNTO: Plan de Compras, periodo 2018

FECHA: 16 de mayo de 2018



Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores cotidianas. En esta oportunidad remito Plan de Compras Institucional 2018, para su respectiva firma y sello.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima

*Mayra Palma*  
3:21 pm